

Instrucciones para descargar el Mecanismo Digital

La siguiente información le permitirá descargar su mecanismo digital, con el cual deberá presentar las declaraciones e información exógena ante la Entidad, Así mismo, podrá actualizar su Registro Único Tributario y obtener copias del mismo ingresando al Portal de la DIAN.

Para realizar la descarga del mecanismo deberá ingresar a www.dian.gov.co y seguir paso a paso las siguientes instrucciones:

1. Verificar el sistema para firma:

Ingrese a la página web de la DIAN: www.dian.gov.co/Servicios Informáticos Electrónicos/Verificar su Sistema para Firma. Si el sistema no cumple con todos los requerimientos instale los programas requeridos.

NOTA: Puede verificar los requerimientos técnicos en [www.dian.gov.co/Servicios/requerimientos tecnológicos](http://www.dian.gov.co/Servicios/requerimientos_tecnologicos).

Al finalizar cierre el navegador e ingrese nuevamente

2. Habilitar cuenta:

En caso de no tener habilitada la cuenta deberá realizar los siguientes pasos para definir su contraseña, la cual será la clave de acceso a los Servicios Informáticos Electrónicos de la DIAN:

1. Ingrese a www.dian.gov.co/Servicios Informáticos Electrónicos/habilitar cuenta
2. Seleccione el tipo de documento de identidad y número del mismo y pulse el botón "siguiente"

3. Digite el NIT y el dígito de verificación y pulse el botón "siguiente".
4. Diligencie el número de formulario 10036 "Mecanismo Digital para Servicios Electrónicos DIAN", la fecha, hora, minutos y segundos. Pulse el botón "siguiente", para definir la contraseña de su cuenta de usuario.
5. En las casillas "Nueva Contraseña" y "Confirmación" ingrese la contraseña personal teniendo en cuenta las recomendaciones mencionadas por el sistema.
6. Pulse el botón "Siguiente" para continuar su configuración de preguntas secretas que le permitirán definir una nueva contraseña si ha olvidado la inicial. Pulse el botón "guardar".

3. Descargue Mecanismo Digital:

Éste procedimiento le permitirá firmar digitalmente, para lo cual se requiere definir una clave y generar un archivo que contiene el mecanismo.

1. Ingrese a www.dian.gov.co/Servicios Informáticos Electrónicos.
2. En "Organización" ingrese "A nombre propio", en "Identificación" ingrese su tipo y número de documento. En "contraseña" ingrese la contraseña en el teclado virtual que aparece en la pantalla del computador, la cual definió cuando "habilitó cuenta".
3. Pulse el botón "ingresar"
4. Pulse el botón "Tareas" ubicado en la parte inferior

de la página y seleccione la tarea relacionada con la activación del mecanismo digital.

5. Pulse el link "Se ha formalizado el documento No. 10036XX, Mecanismo Digital para servicios electrónicos DIAN. Ahora puede activar su mecanismo"
6. Digite el Número del Formulario 10036 y los Códigos de Autorización que fueron suministrados con esta comunicación y pulse el botón "Consultar" y automáticamente aparecerá el número de referencia.
7. Finalmente, pulse el botón "Generar Certificado" y de inmediato se despliega un mensaje preguntando si está seguro de generar el archivo del mecanismo digital.
8. Para confirmar, pulse el botón "SI" y se desplegará la ventana "Descarga certificado" que le permitirá guardar el certificado en el computador.
9. Pulse el botón que se encuentra a la derecha de la casilla Ubicación, lo cual le permite:
 - Escoger la carpeta donde quiere guardar su archivo con el certificado digital.
 - Ponerle un nombre al archivo.
10. A continuación diligencie los datos restantes: "Contraseña" y "Confirmación contraseña".
11. Finalmente, pulse el botón "Guardar Certificado" con lo cual se desplegará un mensaje que le indica que el certificado ha sido guardado.